

Ciudad de México a 25 de febrero de 2022

AVISO A SOCIOS DE TELÉFONOS DE MÉXICO Y CTBR RENOVACIÓN CRÉDITO APOYO CONTINGENCIA COVID-19

Estimado Socio:

Como es de su conocimiento, en la Caja de Ahorro de los Telefonistas se implementó un crédito con la finalidad de apoyar a nuestros socios, para mitigar los efectos económicos de la contingencia por Covid-19 que ha prevalecido por más de dos años. Con la finalidad de continuar apoyándoles, nos es grato informarles que a partir del 28 de febrero del año en curso, podrán realizar el trámite de **RENOVACIÓN DEL CRÉDITO APOYO CONTINGENCIA COVID-19**.

Este Crédito es renovable para **los socios que hayan cumplido 12 meses de haber solicitado el Crédito Apoyo Contingencia Covid-19** y que no presenten atraso en sus otros créditos.

El **monto de contratación será de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100)**, sujeto a autorización de acuerdo a la capacidad de pago.

La contratación de este crédito se realizará a través de nuestra página WEB www.catcoop.org.mx.

Atentamente

Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DE NUESTROS SOCIOS